

Documentación Persona Jurídica:

- Plan de Negocio Completo según modelo (con proyecciones económicas a 5 años).
- Socios y composición accionarial.
- CIF.
- DNI socios personas físicas.
- DNI apoderados de socios personas jurídicas.
- Escrituras de constitución, apoderamiento y ampliaciones de capital social.
- Cuentas depositadas de los dos últimos ejercicios.
- Cuentas del ejercicio en curso.
- Detalle de los saldos más importantes en las cuentas (mayor).
- Informe de auditoría (en su caso)
- Certificados de estar al corriente con Hacienda y Seg. Social.
- Impuestos último ejercicio (190, 390, 347) y en curso (303 y 111).
- Dos últimos TC's.
- Resoluciones de subvenciones al proyecto.
- Pool bancario de la sociedad.
- Justificación de las aportaciones ya realizadas al proyecto.
- CIRBE de la empresa y socios.
- Declaración de patrimonio de empresa y socios.
- Documentación relativa a las garantías ofrecidas a Extremadura Avante para el no fracaso de la inversión.
- Licencias necesarias para ejecución del proyecto (obras, medioambientales, etc.).
- Solicitud de apoyo financiero a Avante.
- Impresos de Extraval, en su caso.
- Autorización de Cesión de Documentación a Extraval, en su caso.
- Otros documentos (según proyecto: contratos, adjudicaciones, etc.)
- Memoria de Innovación según modelo, en su caso.